

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20210001997576		Fecha de emisión:	12-04-2021		Fecha de aceptación:	14-04-2021
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC:	1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec		Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES		RUC:	0860037240001		Teléfono:	06-2725616 06-2725615
Persona que autoriza:	HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA		Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ESMERALDAS		Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DD08D01MIES		Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia: ESMERALDAS		Cantón: ESMERALDAS		Parroquia: ESMERALDAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL		
	Calle: ROCAFUERTE Y JUAN MONTALVO		Número: S/N		Intersección: BOLIVAR JUNTO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO		
	Edificio:		Departamento:		Teléfono: 06-2725616 06-2725615		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:		ANDRES RODRIGUEZ JARA / LUIS RAMIREZ MARTINEZ				
Observación:	LOS MATERIALES DE OFICINA SERÁN RECIBIDOS EN LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS MIES UBICADA EN LA CALLE BOLIVAR ENTRE JUAN MONTALVO Y ROCAFUERTE, DIAGONAL A LA PLAZA CIVICA, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES EL LIC. LUIS RAMIREZ MARTINEZ TELEFONO 0980314735 Y EL RESPONSABLE DE BODEGA ES EL SR. ANDRES RODRIGUEZ JARA TELEFONO 0981086966.						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

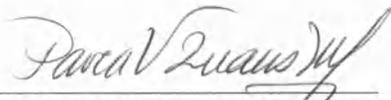
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DD08D01MIES



Persona que autoriza

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA



Máxima Autoridad

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000114	*SACAGRAPAS SACAGRAPAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - UNIDAD: 1 UNIDAD - ALTO: 4 CM - PESO: 19 G - COLOR: NEGRA - ANCHO: 3.5 CM - TIPO MANGO: ANATÓMICO - MATERIAL MANGO: PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD - MATERIAL: PLÁSTICO Y METAL - MODELO: SACAGRAPAS - LARGO: 5.5 CM	20	0,2900	0,0000	5,8000	12,0000	6,4960	0100000001530804080100100000000

Subtotal	5,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,6960
Total	6,4960

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	6,4960

Fecha de Impresión: jueves 15 de abril de 2021, 10:09:31